

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA : Un mes. 2 ptas.
 PROVINCIAS : Trimestre. 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre. 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

Prejuicios derechistas

La venda en los ojos

Es indudable que las extremas derechas se organizan y trabajan para sobrevivir en la República. Si se proponen seguir una política nueva, no está mal. Sería un bien que esa opinión se presentara organizada creando su espíritu, anquilosado por rancias ideas, con el aire nuevo de la democracia. Pero lo dudamos mucho.

Las extremas derechas españolas carecen de instinto de conservación. La misma intransigencia que les domina, lleva en sí el germen de su mayor peligro.

La República es una realidad indestructible y sin embargo, no quieren aceptarla; no se adaptan a ella con ese sentido de evolución que obliga a aceptar, en los momentos más graves de la vida, lo irremediable. Todavía se creen que puede volver al régimen monárquico y achacan maliciosamente a la desaparición de la monarquía fenómenos que se daban, si cabe en mayor escala, en los tiempos de la dictadura. Un cambio de régimen ofrece siempre ciertas dificultades y si se contribuye a la alarma y al retraimiento se pueden agudizar los problemas; pero no matar lo que tiene una vida pujante y plétórica.

Nuestras derechas no saben, por lo visto, que hay que renovarse o morir. Que ya no admita la política ciertas exageraciones de tipo retardatario y se tiene que avanzar hacia los horizontes de la democracia. Bien claro están los experimentos recientes para que se les oiga la venda de los ojos.

Cuando advino la dictadura, nuestras derechas cantaron alborozadas la buena nueva. Ellas que habían contribuido con sus presiones al descrédito de la monarquía, acogieron al dictador con las más envidiosas adhesiones, creyendo que el problema de España estaba en matar la libertad.

Durante unos años lo consiguieron; pero aquella gestión alocada, se liquidó con la República.

¿Qué quieren ahora? ¿Qué pensamiento dirige sus pasos? La derecha puede encasillar una acción serena transformando esa intransigencia anárquica con que se ha complacido en significarse en hábitos de tolerancia y liberalidad.

Si conserva su antigua modalidad de hermetismo frente a los avances del progreso, irá a su perdición.

Ahí tienen la lección que acaba de dar Alemania; cuando Von Papen ha querido resucitar la política del extremado nacionalismo — y seguramente que el político alemán tiene conceptos más liberales que nuestras derechas — solo ha conseguido dar un pequeño triunfo al comunismo.

La política está planteada así. Cuanto más se pretenda presionar a un pueblo hacia atrás, más adelante se le lleva. Los bandazos que se dan a la derecha, tienen su exacta equivalencia, después, en la izquierda, bien compensados y medidos.

Si algún exceso se puede dar en nuestra República, se debe sin duda a que necesitan redistribuir de las exigencias de la dictadura.

Mediten, pues, sobre la consecuencia de la política esas fuerzas y piensen que por encima de los viejos prejuicios, ha llegado la hora de colaborar con un espíritu transigente por la reconstitución de España.

En el Instituto de Murcia
La Beca del Legado de don Pedro Vila Codina

Esta tarde a las cuatro tendrá lugar en el despacho de la Dirección del Instituto de Murcia el sorteo para la adjudicación de la Beca del Legado de don Pedro Vila Codina, correspondiente a la provincia de Murcia.

El acto será público, como garantía de la rigurosa formalidad con que ha de efectuarse el sorteo.

En tal día como hoy
Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 10 de Noviembre de 1907)

MURCIA.—Ayer se celebró la vista de la causa por robo contra José Antonio Sanz Herráiz (a) Tano. Practicadas las pruebas informaron el abogado fiscal don Manuel Renu y el defensor don Pedro Bró. El veredicto del jurado fué de culpabilidad y la Sala absolvió al procesado.

—Anoche debutó en Rómulo la notable compañía lírica de Pablo Arana. «Ruido de Campanas» tuvo la acogida que era de esperar. Las señoritas Montesinos y Delgado, la señora Colón y los señores Arana y Mata tuvieron una buena noche.

—El ilustrado canónigo don José María Molina ha sido designado para un cargo importante en el Seminario de San Fulgencio.

—Se encuentra gravemente enfermo el canónigo don Agustín Galán, por cuyo mejoramiento nos interesamos.

—Anoche recorrió las calles de la población una esbelta anunciadora de la corrida de hoy, con la música de don Antonio Rayo. La novillada será presidida por Conchita Lorente y Dolores Botas, del barrio del Carmen; Rita Sánchez, de Santa Catalina; Anunciación Pérez Delgado, de Santa María e Inés Belmar, de San Juan.

—Firmado por los taberneros Francisco Izquierdo, M. Amat, Gregorio Ruiz, Rafael Fernández, José Vidal, Jesualdo Martínez, José Sereno, Jesús Prior, José Tomás, Francisco Pérez y Luis Belmar, se ha dirigido un escrito al gobernador interesando se les permita tener abiertos sus establecimientos hasta las doce de la noche.

En el Instituto de Murcia

La Beca del Legado de don Pedro Vila Codina

Esta tarde a las cuatro tendrá lugar en el despacho de la Dirección del Instituto de Murcia el sorteo para la adjudicación de la Beca del Legado de don Pedro Vila Codina, correspondiente a la provincia de Murcia.

El acto será público, como garantía de la rigurosa formalidad con que ha de efectuarse el sorteo.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 10 de Noviembre de 1907)

MURCIA.—Ayer se celebró la vista de la causa por robo contra José Antonio Sanz Herráiz (a) Tano. Practicadas las pruebas informaron el abogado fiscal don Manuel Renu y el defensor don Pedro Bró. El veredicto del jurado fué de culpabilidad y la Sala absolvió al procesado.

—Anoche debutó en Rómulo la notable compañía lírica de Pablo Arana. «Ruido de Campanas» tuvo la acogida que era de esperar. Las señoritas Montesinos y Delgado, la señora Colón y los señores Arana y Mata tuvieron una buena noche.

—El ilustrado canónigo don José María Molina ha sido designado para un cargo importante en el Seminario de San Fulgencio.

—Se encuentra gravemente enfermo el canónigo don Agustín Galán, por cuyo mejoramiento nos interesamos.

—Anoche recorrió las calles de la población una esbelta anunciadora de la corrida de hoy, con la música de don Antonio Rayo. La novillada será presidida por Conchita Lorente y Dolores Botas, del barrio del Carmen; Rita Sánchez, de Santa Catalina; Anunciación Pérez Delgado, de Santa María e Inés Belmar, de San Juan.

—Firmado por los taberneros Francisco Izquierdo, M. Amat, Gregorio Ruiz, Rafael Fernández, José Vidal, Jesualdo Martínez, José Sereno, Jesús Prior, José Tomás, Francisco Pérez y Luis Belmar, se ha dirigido un escrito al gobernador interesando se les permita tener abiertos sus establecimientos hasta las doce de la noche.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pagetas al mes

Superficie de la actualidad

Gallería : Lo trágico es que el gran don Miguel está predestinado a reproducirse en diversos mármoles y seguramente en diferentes posturas.

Es el tributo que la celebridad paga a los escultores, que a la vez adquieren la suya de esa manera. Lo que hay que desear al gran escritor es que tarde de mucho la hora de esos homenajes.

Poca cosa : Ha sido disuelta la «cola» del sorteo de Navidad. Lo que debían suprimir es la lotería.

Porque lo de «disolver la cola» lo hace cualquier aprendiz de carpintero.

Estatuas : Unanimo ha hecho un bello artículo, como todos los suyos, en el que al reírse del Comendador se rie de todas las estatuas.

Una respuesta : A propósito del Comendador: En cierto Ayuntamiento gallego del viejo régimen, había un concejal a quien llamaban «El convidado de Piedra».

A que ella Corporación era una hermosura. Nada más que en viajes se gastaba una bonita suma del presupuesto. El alcalde y los concejales predilectos iban a Madrid, presentaban las cuentas del Gran Capitán y los convalidados del pueblo pagaban a sus ediles hasta los gastos de cabaret.

A veces hasta ponían cuentas por viajes no realizados.

El concejal en cuestión no disfrutaba de tales expansiones.

Sin embargo, los listos, se reían de él, haciéndolo objeto de sus chanzas.

En cierta sesión, un poco borrascosa, un compañero le lanzó la frase: —¡Que se vaya «El convidado de Piedra»!

—«El convidado de Piedra» —repuso— se irá, y se irá, como siempre, sin cenar, pues hasta cuando Tenorio lo invita aparece; pero no cena. En cambio cuantos banquetes tiene que pagaros el pueblo sin haberos invitado, convidados de nieve? Se va a su casa; pero sin presentar ninguna cuenta por el viaje.

Sube la tarifa : Dice «La Verdad»: «Un viva al rey cuesta quinientas pesetas».

«¡Que v a m o s a hacer! Otras veces saltan más baratos. En Barcelona llegaron a pagarse a duro cuando se necesitaba lucir ciertos recibimientos».

Del Gobierno civil

El Gobernador ha destituido a la Diputación provincial

Por haber hallado en ella cómodo asiento los usos y procedimientos del régimen desaparecido

Al recibir el gobernador civil señor Varela a los periodistas, les facilitó la siguiente nota oficial: «Previamente facultado por el ministro de la Gobernación ha procedido esta mañana a la renovación de la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Ha procurado durante mi actuación al frente del Gobierno civil de la provincia desterrar de ella aquellos procedimientos y aquellos usos que desautoritaran al régimen y a los hombres que la República vino a desplazar.

Aquellos procedimientos y aquellos usos hallaron continuidad y cómodo asiento en la Diputación provincial. La Prensa, los partidos republicanos han acogido el ambiente de la provincia, hostil a la Comisión Gestora, y hasta esta Gobernación, y por tal conducto, han llegado día tras día, quejas y protestas, que ratificaron ampliamente la casi totalidad de los alcaldes de la provincia en fecha muy reciente.

Dispuesto a hacer en todo momento labor sincera y ampliamente republicana, he basado en los partidos republicanos los nombres de aquellas personas que podían encarnar la representación de las fuerzas esencialmente republicanas en la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Y de acuerdo con los partidos y por la designación de ellos, he nombrado diputados gestores a los señores siguientes: Don Diego Jiménez Castellanos, radical; concejal de Cieza, por el distrito Cieza-Yecla.

Don Javier Paulino Torres, radical, por el Ayuntamiento de Murcia.

Don Ricardo Rubio Manzanera, socialista, por el Ayuntamiento de Murcia.

Don Antonio Pérez Sánchez, socialista, por el distrito Lo ca-Totana.

Don Miguel Luemo, radical socialista, por el distrito Carayaca-Mula.

Don Antonio Ros Sáez, radical socialista, por Cartagena-La Unión.

Y don Alfonso Falazón Clemens, independiente, concejal del Ayuntamiento de Murcia.

Conferencias

La enseñanza en España

La Unión Ibero Americana de Madrid, ha organizado un curso de conferencias, en su domicilio, que dará comienzo muy en breve, acerca de la Enseñanza en España.

Dicha entidad ha tenido el honor y la satisfacción de que los Centros de Enseñanza Superior, que luego se relacionan, accediendo a invitación que a todos formó, hayan designado a uno de sus profesores, para que explique la enseñanza a España, de la respectiva carrera.

La siguiente enumeración dará idea de la importancia del curso preparado.

Facultad de Derecho, don Rafael Altamir.

Facultad de Farmacia, don Obdulio Fernández Rodríguez.

Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Vicente Machimbarrena.

Escuela Especial de Ingenieros de Minas, don Pedro de Novo y Fernández Hicarro.

Escuela especial de Ingenieros de Montes, don Enrique Mackay Monteverde.

Escuela especial de Ingenieros agrónomos, don José María de Sobera.

Conservatorio de Música y Declamación, don Conrado del Campuzo Zabaleta.

Escuela superior de pintura, escultura y grabado, don Manuel Menéndez.

Escuela superior de veterinaria, don Rafael González Alvarez.

Escuela central superior de comercio, don Ricardo Bartolomé Más.

Escuela Industrial de Madrid, don Federico de la Fuente.

Escuela de artes y oficios artísticos, don Vicente García Cabrera.

Las conferencias sobre la enseñanza en España (que serán tomadas taquígraficamente), constituirán la base de una Guía escolar, completada con el mayor número de datos y referencias pertinentes de

Conferencias

La enseñanza en España

La Unión Ibero Americana de Madrid, ha organizado un curso de conferencias, en su domicilio, que dará comienzo muy en breve, acerca de la Enseñanza en España.

Dicha entidad ha tenido el honor y la satisfacción de que los Centros de Enseñanza Superior, que luego se relacionan, accediendo a invitación que a todos formó, hayan designado a uno de sus profesores, para que explique la enseñanza a España, de la respectiva carrera.

La siguiente enumeración dará idea de la importancia del curso preparado.

Facultad de Derecho, don Rafael Altamir.

Facultad de Farmacia, don Obdulio Fernández Rodríguez.

Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Vicente Machimbarrena.

Escuela Especial de Ingenieros de Minas, don Pedro de Novo y Fernández Hicarro.

Escuela especial de Ingenieros de Montes, don Enrique Mackay Monteverde.

Escuela especial de Ingenieros agrónomos, don José María de Sobera.

Conservatorio de Música y Declamación, don Conrado del Campuzo Zabaleta.

Escuela superior de pintura, escultura y grabado, don Manuel Menéndez.

Escuela superior de veterinaria, don Rafael González Alvarez.

Escuela central superior de comercio, don Ricardo Bartolomé Más.

Escuela Industrial de Madrid, don Federico de la Fuente.

Escuela de artes y oficios artísticos, don Vicente García Cabrera.

Las conferencias sobre la enseñanza en España (que serán tomadas taquígraficamente), constituirán la base de una Guía escolar, completada con el mayor número de datos y referencias pertinentes de

Notas de sociedad

Toma de dichos

El miércoles, en la morada de los señores de Arévalo, tuvo lugar el acto de la toma de dichos de su hija la distinguida señorita María del Pilar, con el joven don Juan Belchí Pajol.

Firmaron el acto como testigos, don Francisco Viallaba, don Donato Paredes y don Eduardo Arroyo habiendo quedado concertada la boda para el día 10 de diciembre próximo.

Reciban los futuros contrayentes nuestra felicitación más sincera.

IMPRESIONES

El «Bluff» y España

Los tiempos modernos se caracterizan por una especialidad, de la cual tal vez fuimos inventores los españoles; pero que nadie sabe manejar como las razas más serias y civilizadas: la difusión de la mentira patriótica.

En la guerra de la Independencia convertíamos las derrotas en victorias o por lo menos en escaramuzas sin importancia; hicimos tuerto y borracho a José Bonaparte, que tenía buenos ojos y no probaba el vino, y tantas y tales fantasías inventaba nuestro periódico oficial en lo referente a noticias internacionales, que de aquella época arranca la frase de «mientes más que la «Gaceta».

Ahora las Gacetas modernas son las agencias de información española por todo el mundo, y no pocas al servicio de determinados países, verdaderas fábricas de noticias falsas, que no se echan a volar por gusto, sino con su cuenta y razón.

Como de procedencia inglesa, publican los periódicos americanos del Norte y del Sur, a título de rumor, la especie de que España, a cambio de permitirse más amplitud en la exportación de sus productos naturales, cede a Francia la guarda o defensa del archipiélago balear; también notifica que el Gobierno de la República española anuló el tratado secreto hecho por la dictadura con Italia, según el que debíamos colonarnos a su lado en caso de guerra; para final de toda esta información se inventa la especie de producir en el Gobierno inglés cierta preocupación al asunto referente a las Baleares. El único periódico que comenta estas noticias, quitándoles crédito, es el «Diario Español» de Buenos Aires; los demás de otras repúblicas y de los Estados Unidos se abstienen de comentar.

¿Con qué objeto y por quién se propaga semejante «bluff» y se agita a la palestra internacional nuestras paradisíacas islas Baleares? ¿Las Baleares significan la posi-

ción más privilegiada del Mediterráneo por la situación central de los puertos de Mahón y Forneña, en un círculo de 200 millas, tangente a la costa Sur de Francia, a la nuestra de Levante, a la Orán y Argelia y a las islas de Córcega y Cerdeña, punto medio entre Francia y su colonia Norte africana. Si se necesitase un punto geométrico equidistante de todas las costas citadas, habría que inventar las Baleares en caso de no existir.

A esta única y excepcional posición marítimomilitar, que defiende cualquier ataque a nuestra costa peninsular, por que toma al enemigo de flanco o por retaguarda, se usa la circunstanta de ser el puerto mahonés el que puede abrigar, diseminada o reunida, la mayor flota operando en el Mediterráneo; permite el cambio constante de amarraderos, y es dentro de sus aguas, la manobra, tan fácil y segura, que no ya buques de guerra, sino los grandes trasatlánticos de 20 000 toneladas se guarecen allí, pese al abandono en que tenemos dicho puerto. Nuestros marinos dicen que la isla de Menorca es un buque inabordable e inexpugnable al desembarco a poco que contemos con fuerzas sutiles, submarinas, superficiales y aéreas. Con buena artillería en los altos que dominan Aludría y Pollensa, ni acorazado podrían las más formidables escuadras, cuanto más meteceras entre Mahón y Cartagena.

Dadas estas extraordinarias condiciones, no es extraño que el «bluff» de la cesión a Francia haya dado la vuelta al mundo en pocas horas; la labor tranquilizadora de los burocratas no ha podido encontrar un resorte más a propósito para sensibilizar a Inglaterra, a Italia, a Francia, y por tanto, a Alemania; menos mal que en la misma enormidad del embuste está su desautorización; pero ¿es tan limitada la serie de los créditos!...

Luis BERMUDEZ DE CASTRO

Las informaciones de EL LIBERAL

Unas interesantes manifestaciones de don Alvaro de Figueroa

Madrid.—El popular diario madrileño EL LIBERAL publica unas declaraciones de don Alvaro de Figueroa, en las que entre otras cosas dice que la Constitución de la República española, contiene juicios que son contrarios a sus convicciones.

Sin embargo el juicio que le merece en conjunto no puede ser más favorable. La Constitución española es de las más avanzadas del mundo.

El mayor defecto con que cuenta la República es que no se le dé carácter; extensivo, es decir, que es exclusivamente para los republicanos.

Refiriéndose a la ley de Reforma Agraria dice que necesita años para su implantación y que a pesar de ello fracasará, porque encuentra en ella un defecto: los asentamientos.

La mayor excelencia de esa ley está en poder hacer llegar a mayor número de brazos el cultivo de la tierra y en que ésta se trabajará más.

Hablando del Estatuto de Cataluña dice que no votó ni en favor ni en contra de él, y no lo votado en contra de él porque yo he sido siempre partidario de dar su autonomía a Cataluña.

Y de la intención del diez de agosto ¿qué dice usted?

—La intención no la quiero calificar, pero como hecho político he de decir que de ella ha resultado el Gobierno no con un balón de oxígeno, sino con un tanque de atmósfera vital más copioso.

Interrogado don Alvaro sobre su opinión con respecto a la incertidumbre de los bienes de la extinguida grandeza de España expuso: La incertidumbre de los bienes me parece un desahucio mayúsculo, y en esto no quiero ser más explícito.

—¿Ve usted lejano, próxima, posible o imposible una restauración monárquica?

—No la veo, pero tampoco la veo imposible. El que conozca un poco de Historia se librará muy bien de hacer afirmaciones rotundas. Otras cosas más difíciles han acaecido por acá. En el horizonte visible no veo tal suceso. Pero déjenos conservar la fé, que con ello no hacemos mal a nadie.

Yo sigo siendo monárquico por-

que no puedo ser otra cosa. Yo he participado en las tareas de la monarquía y me cabe responsabilidad de lo bueno o lo malo que hice.

—¿Cómo ve usted las próximas elecciones?

—No las veo. No tengo prisa en ellas. Lo que harán será esculcar la tremenda incógnita del voto femenino. Pero hay que ir a unas elecciones sinceras, sin trampas, renovar los municipios y los centros provinciales. La gran virtud de estas elecciones es que con ellas se medirá con exactitud las profundidades de las raíces republicanas de España.

—¿Qué nos dice de la participación de los socialistas en el Gobierno?

—Que si yo fuera socialista abandonaría inmediatamente el banco azul.

Los escolares piden la destitución del decano

Madrid.—Esta mañana los estudiantes de la Facultad de Medicina de San Carlos se declararon en huelga no entrando a clase.

Los escolares piden la inmediata destitución del decano de la Facultad señor Recasens.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El alcalde señor Bautista manifestó a los periodistas que había recibido una carta del señor Melendreras en la que le da las gracias por el acuerdo tomado en una de las sesiones municipales respecto a su intervención en la construcción del aeropuerto de Murcia.

Dice el señor Melendreras en su carta que las gestiones que se hacen en Calasparra para hallar terrenos con destino a aviación, nada tienen que ver con las que se han hecho en Murcia.

Se trata de un asunto distinto. También dijo el alcalde que la mañana la había dedicado a resolver asuntos de obras relacionadas con el Ayuntamiento.

NOTICIAS

Hemos recibido la grata visita de nuestro distinguido amigo, el acaudalado industrial de cervezas, marca «La Cruz del Campo», de Sevilla, don Felipe Osborne, a quien acompañaba nuestro buen amigo el representante en Murcia de la acreditada industria, don Pascual de Ayala.

Al expresarle nuestra mas cordial bienvenida le deseamos grata estancia en nuestra ciudad.

BANCO CENTRAL
CAJA DE AHORROS
INTERES ANUAL 4 %

Información regional

PALMAR

Pueblos que yacen en el olvido

La Escuela de prácticas de bombardeo

En el Palmar uno de los pueblos pertenecientes al Municipio de Murcia que sea más afortunado; la suerte le fué ingrata.

Vemos con pena, que éste es un desheredado de la fortuna; su historia, su tradición y la importancia de sus potentes industrias, hicieron que de él se ingresaran en las arcas del Ayuntamiento sumas cuantiosas anualmente. Este importante dato hace pensar que los palmarinos debíamos gozar de un gran pueblo modelo de urbanización, en centros docentes y en vías de comunicación, etc., pero la triste realidad nos viene a decir todo lo contrario.

Cabe pensar que por su importancia industrial tendrían escuelas graduadas, primer pedestal para el engrandecimiento cultural de un pueblo moderno; lavadero público, aceras donde poder pasar por lo menos los días de lluvia, fuentes y matadero público y en conjunto todos aquellos adelantos que un pueblo joven, próspero y moderno posee. La realidad está muy distante de todo ello, los locales de escuelas que hay son inmundos y lo restante enumerado está por hacer, el olvido es bien notorio, lo más elemental para el desarrollo y la for-

mación de un pueblo moderno es el plano de urbanización, pues éste está sin hacer.

Por esta causa hay un señor que valiéndose de esta situación, obró en terreno vedado y de la propiedad del Ayuntamiento y su inmunidad quedó impune.

La experiencia nos dice que este mal es causa de la incapacidad política de los hombres que en su día enviamos a la Casa Consistorial, su actividad fué desplegada en persecuciones personales y no en beneficio de los intereses tan esgrados que le fueron encomendados.

Hago memoria de una disposición recientemente aparecida en la Prensa en la que se desahucian los terrenos de la provincia, capaces de albergar en su planicie la Escuela más grande de España cuyo coste no les sería muy elevado al Ayuntamiento por tratarse de tierras de ocaso.

Ni una sola vez se oyó hacer esta proposición, sensible es reconocerlo, pero nuestra representación todavía no ha existido en aquella Casa. ¿Cuántos beneficios reportaría esta mejora? Porque ha de quedar esta como otras mejoras en el olvido, no hay que dudarlo, el Palmar está hecho comercialmente, pero tanto en adelantos en población urbana como cultural está por hacer. — Julián Madrid.

Palmar-9-11.

LA ALBERCA

Marujita Sánchez Beltrán

Los niños siempre mueren con una sonrisa en los labios, segada en flor. Así ha muerto Marujita Sánchez Beltrán.

Ante su cadáver, cubierto de alegres flores y de una dulce e íntima alegría brotando sobre la carne muerta, hemos pensado en el descanso absoluto que supone la muerte para las almas limpias y pías, como las almas de los niños y la de Marujita.

Más que el descanso de un alma que no ha podido cansarse, la paz absoluta, el reposo eterno. ¿Qué dulce ha de ser morir, reposar, tras

unos cortos años de alegrías y de sonrisas, así claros y puros! Cuando se puede sonreír a la muerte, porque el sendero de nuestra vida es de un camino sereno. Entonces quisieramos ser como tú, tan felices, Marujita, y morir, cuando naciese el llanto de las personas queridas, sonriendo. Para alcanzar bajo una tarde de lluvia el frío o el calor que no pueden herirnos de la tierra, y vivir en el recuerdo de los corazones que nos aman. Lo más raro de la vida es el recuerdo, y el recuerdo se dibuja, Marujita, en el cielo que los poetas han construido para los ángeles. — A. R. S.

Una visita a la Casa Provincial del Niño

Hace unos días, el director de la Casa Provincial del Niño, señor Pérez Albaladejo, nos invitó a que viésemos aquel Centro de Beneficencia, con motivo de haber inaugurado una radio en el comedor de niños.

Anoche, a la hora de la cena, acudimos a la invitación en compañía de los demás representantes de la Prensa local, teniendo ocasión de presenciar un cuadro admirable. Más de cuatrocientos cincuenta niños comían, mientras escuchaban con gran regocijo una interesante sesión de radio.

El señor Pérez Albaladejo nos mostró las mejores introducidas en la Casa del Niño. También nos mostró un grupo de cincuenta niños que, por no tener alojamiento en la Beneficencia, permanecen allí durante el día, recibiendo alimentación y enseñanza. Estos niños son recogidos por sus padres a las horas del oscurecer, para pernoctar en sus domicilios.

La alimentación de estos niños, así como la adquisición de la radio y la construcción de un lindo jardín, han sido costeados con las economías introducidas en el presupuesto por el director de aquella Casa.

El señor Pérez Albaladejo habló a los periodistas del plan de reformas de enseñanza que tenía proyectado. Era su propósito establecer en la Casa del Niño una escuela de carácter científico con arreglo a los modernos principios de la Pedagogía.

Según nos dijo, este Centro habrá de funcionar a base de un gabinete de psicología experimental dadas las anomalías que se observan en los asilados.

Los periodistas salieron satisfechos de la visita, por haber observado una gran exqu coasta, el trato a los niños y un esmerado aseo en todas las dependencias.

El señor Pérez Albaladejo obscurió espléndidamente a los periodistas.

Información municipal

Por la guardia municipal han sido hechas en el día de ayer las denuncias que a continuación se detallan, por las infracciones siguientes:

Por no querer parar los autos en los felatos, uno.

Por circular en dirección contraria, uno.

Por circular carros sin luz, uno.

Otros servicios

Por el señor veterinario de servicio en el Matadero municipal, ha sido decomisado un cerdo por estar afectado de cisticercosis, el cual ha sido inutilizado y enterrado en el citado Matadero a presencia del sub-inspector Alejandro Moreno.

Por el sereno número doce y conductor de comercio Francisco Gandía, ha sido conducido a la Comisaría de Vigilancia a un individuo por indocumentado y sospechoso.

Por los serenos números quince y veintitrés, ha sido conducido el mis-

mo centro a un individuo por amenazar con un cuchillo a otro.

Por el subinspector de la guardia municipal, ha sido conducido también a la Comisaría a otro individuo por tirar un petardo en la plaza de Santa Catalina.

Comida íntima

Anoche en el restaurant «El Nido» por sus íntimos amigos, fué ofrecida una comida de despedida, al prestigioso industrial don Juan José Albarracín Navarro con motivo de su viaje a América.

Deseamos al buen amigo y excelente caballero un feliz viaje y grandes prosperidades en sus negocios.

Letras de luto

Defunción y entierro

En plena juventud, víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en sus posesiones de Los Jerónimos la señora doña María Rubio Molina, esposa de nuestro estimado amigo don José Martín García.

Por sus virtudes y bondades su fallecimiento ha causado en esta capital profunda pena.

Su entierro se verificó desde la parroquia del Carmen con numeroso acompañamiento, recibiendo el cadáver sepultura en el panteón de familia del cementerio de Algezares.

A su apenado esposo, hijos, padres políticos, hermanos, entre ellos don Emilio y don José Rubio Molina, hermanos políticos y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

De la depresión económica mundial

Petición de moratoria en el África del Sur

Por iniciativa del primer Ministro, se ha reunido una conferencia de economistas, banqueros, representantes de la industria y el comercio y Delegados oficiales, para considerar lo relativo a las relaciones entre deudores y acreedores. Esta reunión ha tenido efecto a consecuencia de la demanda formulada por los propietarios del campo y otros elementos de conexión de una moratoria, que en principio había sido denegada por el general Hartzog. Este ha manifestado que si el trigo no era transformado a toda costa, la depresión alcanzaría su fase aguda y que el problema de la conferencia consistía en precindir el período de la prosperidad, previno también a los deudores honestos del peligro de caer en manos de acreedores y prestamistas sin escrúpulos y de la necesidad de instituir la cooperación para volver a la confianza. La concesión de moratoria la consideró dispendiosa, lo mismo que la demanda sobre la reducción de intereses. Preconizó como más conveniente el llegar a arreglos o convenios entre los acreedores y los deudores.

Mala situación financiera en Colombia Británica

Se ha reunido una comisión de hombres de negocios de nacionalidad británica, de la Colombia inglesa, bajo la presidencia de Mister George Kidd, gerente de la Compañía de electricidad de Colombia británica, para estudiar las recomendaciones hechas por el Comité británico nombrado en mayo último para estudiar la crisis económica.

El informe redactado por la comisión, condena la política partidista y el favoritismo, a los que declara causantes de la situación financiera, gravísima, de la Colom-

bia inglesa. Preconiza una inmediata reorganización del Gobierno actual para hacer economías en el presupuesto, la reunión del Parlamento y las medidas conducentes a poner en práctica urgentemente los remedios aconsejados por aquella.

Entre las economías energías recomendadas figuran: la clausura de la Universidad de la Colombia inglesa el próximo año; reducción de los sueldos en 25 por 100 a los maestros; reorganización de la policía; de la administración provincial; reducción del número de ministros de diez a seis; supresión de las oficinas de la Agencia general de Londres; abandono o venta del ferrocarril del Estado del Pacífico, y que los fondos destinados al paro, sean administrados por una comisión responsable del Parlamento, aparte de otras medidas acordadas con el plan de economías propuesto para remediar la situación económica, que el «Times» califica de muy seria.

La crisis ferroviaria

«The Times» publica un cablegrama de su corresponsal en Nueva York en el que se afirma que dos importantes Compañías de ferrocarriles, la de Nueva York Chicago y la de San Luis, conocidas por la Wicksal Plata y por la de San Luis San Francisco, han enviado a sus accionistas cartas circulares previniéndoles de que si en adelante no mejoran los ingresos, no podrán responder de las garantías de sus obligaciones.

Los directores del ferrocarril Canadiense del Pacífico han resuelto declarar un dividendo del 2 por 100 para las acciones preferentes para el primer semestre del año actual; pero, al propio tiempo, acordó diferir o aplazar el pago a causa de las obligaciones ordinarias, para las cuales es imposible devolver dividendo. Respecto a este particular, la compañía ha dado la siguiente noticia:

«Acto el continuo descenso de los ingresos y de los impuestos extraordinarios y la incertidumbre acerca de la cosecha de 1932, los directores han acordado aplazar el pago de dividendo para el capital ordinario hasta que vengyan mejores años y haya ganancias. Mientras tanto, han decido o proseguir la política de economía iniciada en 1929 y acentuarla lo más posible.»

Disposiciones oficiales

Separados del servicio

Madrid, 10, a las 3 t. La «Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo sean separados definitivamente del servicio el teniente coronel de la guardia civil don Jesús Rascón, tenientes don Francisco Leiva y don Francisco

Higueras y alférces don Hermógenes Hernández, don Ángel Pérez Martín, don Faustino San Dámaso y don Antonio Torroba.

Otra disposición que el recargo que se debe satisfacer en las Aduanas por los derechos reales sobre importaciones y exportaciones sea el de ciento treinta y cinco céntimos con noventa y dos céntimos por ciento durante la segunda decena del mes corriente.

Lo que publica el «Diario oficial»

Madrid, 10, a las 6 t. El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una orden concediendo la cruz laureada de San Fernando al suboficial don José García Marco, por su comportamiento en la zona de Toluca el año 1924.

En Bellas Artes

Exposición Pérez Calín

Esta tarde a las seis se inaugurará en el Círculo de Bellas Artes la exposición de sus obras hechas el notable pintor cartagenero Pérez Calín.

Este brillante artista presenta veintidós obras seleccionadas que, según nuestras noticias, son bastante a consagrarle como pintor de merecida fama.

Oportunamente nos ocuparemos de las obras expuestas con el merecido detenimiento.

La exposición podrá ser visitada por el público todos los días de once a una y de seis a nueve.

Sucesos

Le roban 115 pesetas

En la Comisaría se presentó la víctima de la calle de Simón García número 24 Josefa Miralles Alonso, denunciando que cuando se hallaba en la cocina de su casa penetró un mochocho, que le sustrajo cinco pesetas y que al darse cuenta se las reclamó, dándosele el chico.

Poco después marchó a casa de una vecina suya, para contarle el caso que le había ocurrido y cuando volvió nuevamente a su casa notó la falta 115 pesetas que guardaba en una cajita en su casa.

La policía, busca activamente al muchacho.

Los estudiantes

La huelga de la Facultad de Medicina

Madrid, 11, a las 1 md. Ayer continuaron sin entrar a clase los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Solo entraron algunos internos. A las once de la mañana celebraron una reunión en el local de la

Asociación profesional, para ver si mantenían o no la huelga iniciada el día anterior, acordando tras amplia discusión proseguir la huelga.

La Escuela de Peritos agrícolas

Por diferencias de índole interna se produjeron acaloradas discusiones entre los alumnos de la Escuela de Peritos Agrícolas.

Como algunos más exaltados animaron a sus compañeros a dirigirse al Instituto Agrícola de la Moncloa, se consiguieron hacer en dicho sitio, que no llegaron a intervenir, pues los estudiantes no salieron del recinto de la Escuela.

Las responsabilidades

La defensa del general Saro

Madrid, 11, a las 1 md. Por informes que nos merecen entero crédito sabemos que el general Saro se ha dirigido a varios abogados republicanos en petición de que se hagan cargo de su defensa, y que éstos han contestado excoando.

En vista de esto, parece que se defenderá a sí mismo.

De este asunto se ha ocupado el comité ejecutivo nacional del partido radical, el cual ha acordado dejar en libertad de acción a sus diputados, por el peligro de ellos quisiera hacerse cargo de su defensa.

Los exámenes de la dictadura

Tomamos noticias de que su virtud de acuerdo tomado por los exámenes civiles de la dictadura, éstos no se defenderán ante el tribunal especial de responsabilidades.

A consecuencia de ello, el letrado señor Romero, luego de hacerse cargo de la defensa del exministro de Economía excoado de los Andes, ha renunciado a la misma.

Sólo se defenderán los señores Casteda y Ponte.

El tribunal pedirá que se designen defensores de oficio para los demás.

La evasión de capitales

Actuaciones del juez especial

Madrid, 11, a las 1 md. Por noticias parciales sabemos que el juez especial que se ocupa de la evasión de capitales, evacuó durante el día de ayer importantes resoluciones.

A consecuencia de las mismas ha decretado el procesamiento y prisión de varios de los encausados, los cuales son los siguientes, con determinación de las fianzas que se les exigen:

Don Jeronimo Martínez, once mil pesetas para la libertad condicional, y ochenta y cuatro mil para la responsabilidad civil.

Doña Emma Loizaga, quince mil y ochenta mil, respectivamente.

Don Francisco Fernández Gutiérrez, dieciséis mil y setenta y cinco mil.

Y doña María Espinosa y doña Ana Selma, a cada una de las cuales se les exige diecinueve mil pesetas de fianza para la libertad provisional, y ciento quince mil para la responsabilidad civil.

Suscribase a EL LIBERAL

2 ptas. al mes

EN SUPRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Ginesa Sánchez Alemán

DE LA DE SU ESPOSO

Don Juan Pedro Navarro Laborda

Y DE LA DE SU HIJA

Doña Isabel Navarro Sanchez

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana, día 12, desde las siete y media hasta las doce, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol.

Sus hijos y hermanos:

Ruegan a sus amigos una oración por el alma de los finados y la asistencia a alguno de estos supragios, anticipándose las gracias.

Murcia 11 de noviembre de 1932.

LA SEÑORA

Doña María Palazón Vidal

HA FALLECIDO A LOS 25 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados: esposo, don José Odox Pérez; madre, doña Consuelo Vidal Ayala, madre política doña Fermína Pérez, hijos, hermanos políticos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a su entierro, que tendrá lugar hoy día once, a las 11 de la mañana, desde la iglesia de San Andrés, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

Murcia 11 de Noviembre de 1932

Casa mortuoria: San Antón. 17.

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (194)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE G. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL BASTOS, S. A. (Calle de Correas núm. 1, -Carabanchel Bajo, MADRID)

—Si— interrumpió la reina—, supondré que lo mismo está á en la corte que en otra parte, por más que aquí tengas sus amigas y distracciones que en Guadaleja no ha de tener; pero vuestra es la obligación de hacer dichosa a la hija que os ha dado el cielo, y vuestra es también la responsabilidad si no acertáis a cumplir tan sagrado como difícil deber.

Turbóse don Diego.

Aparentó la reina que aquella turbación no conocía, y prescindiendo de las leyes de las etiqueta, se puso en pie y le dijo a la desgraciada joven:

—Venid, doña Isés, que quiero que llevéis un recuerdo mío.

Y doña Isés obedeció.

Y ambas entraron en el inmediato aposento, y el señor de Sandoval se quedó como el que ve visiones.

Cuando estuvieron solas cambió de expresión el rostro de doña Bárbara.

—Sufrís mucho—dijo.

—Si—respondió con breve acento la joven.

—¿Por qué?

—Señora...

—Quiero saberlo.

—Amo, soy correspondida...

—¿Ahí!

—Es pobre el hombre a quien amo, aunque tiene derecho a ser rico y es de ilustre cuna.

—¿Cómo se llama?

—Jacinto de Menezes.

—¿Menezes!

—Hijo de don Alfonso, sobrino de don Pedro...

—Y vuestro padre se opone?

—Y antes de ceder consentiría morir.

—¿Quiero que os caséis con otro?

—Quiso que con don Pedro me casase; pero ya no me obliga, porque tiene la prueba de que don Pedro es un malvado.

—Comprendo.

—Este viaje debe ser una farsa.

—¿Una farsa!

—Señora, protejedme.

—Os lo prometo.

—Soy muy desgraciada.

—Idos y escribidme, y nada me ocultéis.

—¿Con qué os pagaré?

—Tranquilizaos y tomad...

Y la reina arrojó de un ramo que en un florero había una flor de siempreviva, entregándosela a la joven.

—Este es un recuerdo.

—Lo conservaré mientras viva—dijo doña

Figurate, lector, que estás donde Jacinto estaba.

En fin, lo que interesa saber es que el mancebo vigilaba, pues lo demás ninguna importancia tiene para los sucesos que vamos relatando.

El padre y la hija entraron en la casa, no sin que ella enviase una mirada de fuego y de inmensa ternura a Jacinto.

Y el coche entró en la cochera, y a las caballerizas fueron las mulas, y nada más sucedió entonces.

Y las horas pasaron.

Llegó a su ocaso el astro del día. Omitida y no quedó en el espacio más luz que la dudosa del vespertino crepúsculo.

Razonaron las campanas con el toque del «Angelus». Los habitantes de Madrid rezaron devotamente.

Don Diego de Sandoval, con capa y sombrero, entró en la cámara de su hija diciéndole:

—Cobijaos, doña Isés, que hemos de salir, porque lo mejor se nos ha olvidado.

—No advino...

—Aun hemos de ver a una persona.

—¿Quién es?

—Mala memoria tenía o muy preocupada estáis cuando de quien es humilde y pobre no os acordáis.

—Padre mío...

—No os detengáis.

—Obedezco.

Y doña Isés se puso un manto diciéndole: La infeliz temblaba. Desgracias horribles le anunciaba su instinto.

El señor de Sandoval tomó la linterna que había mandado encender.

Ambo salieron de la casa.

Ya había desaparecido el resplandor del crepúsculo.

Las tinieblas habían invadido el espacio. Se apoyó la hija en un brazo del padre y tomaron calle de Belén arriba hacia la de San Antón.

Por ésta iban cuando la joven se atrevió a decir:

—Padre mío, me parece que comestemos una locura atravesando las calles a estas horas sin la compañía de nuestros criados.

—¿Tienes miedo?

—Si.

—¿Creéis que tu padre no sabría defenderse en caso de apuro?

—Pero defenderse no es salvarse.

—Nada temas.

—Temo por vos y por mí.

—Pronto pasará el peligro.

—¿Por qué vamos solas?

—Porque me desagrada la compañía de los criados.

—¿Y adónde me lleváis por aquí?

—Videlo estáis.

—Cruzamos todo el barrio de Maravillas y no acierto...

—Repito que os habéis olvidado de una persona digna de vuestra atención, de un pariente.

—Reconozco mi torpeza.

—Pues como castigo, no satisfaré vuestra curiosidad.

—Ni yo volveré a preguntaros.

Guardaron silencio.

Una y otra calle atravesaron.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 11 de Noviembre de 1932.—Viernes.—San Martín, obispo y confesor.—San Bartolomé, Santo Toribio, San Menas y Santa Ernestina, virgen.
La Misa y oficio divino de San Martín, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.
Mes de Noviembre.—Este mes consta de 30 días

Está consagrado a las Animas Benditas.
El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.
El toque de Oraciones, a las cinco y media de la tarde.
El toque de Animas, a las nueve de la noche.
Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición, a las cuatro y media de la tarde.

Día 11.—En Verónicas.
Día 12.—En San Miguel Arcángel.
CULTOS
—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.
En la Catedral.—El curso por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Hora, y por la tarde a las tres y media. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.
Mes de Anima
En San Andrés, por la mañana en la misa de siete y ocho.
En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y ocho.
En Santa Catalina, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro, San Nicolás San Bartolomé, el Carmen y Santa Eulalia, por la mañana en la misa de ocho.
Lea usted EL LIBERAL

La boda de un torero
El apoderado del torero y antiguo compañero en la Prensa, don Isidro Amorós «Don Justo» y su distinguida esposa doña Rosario Ramírez y San Juan.
La ceremonia se celebró en la mayor intimidad.
Los pantanos
Régimen de embalses del día 9 de noviembre de 1932.
Pantano de la Fuensanta: Embalse, 1.748.661 metros cúbicos; desagüe, 306.634 metros cúbicos.
Pantano del Corcovado: Embalse, 997.838 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
Pantano del Quipari: Embalse, 680.674 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
Pantano de Fuentes: Embalse, 472.630 metros cúbicos; desagüe, 24.883 metros cúbicos.
Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 142.128 metros cúbicos.

La boda de un torero
El apoderado del torero y antiguo compañero en la Prensa, don Isidro Amorós «Don Justo» y su distinguida esposa doña Rosario Ramírez y San Juan.
La ceremonia se celebró en la mayor intimidad.
Los pantanos
Régimen de embalses del día 9 de noviembre de 1932.
Pantano de la Fuensanta: Embalse, 1.748.661 metros cúbicos; desagüe, 306.634 metros cúbicos.
Pantano del Corcovado: Embalse, 997.838 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
Pantano del Quipari: Embalse, 680.674 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
Pantano de Fuentes: Embalse, 472.630 metros cúbicos; desagüe, 24.883 metros cúbicos.
Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 142.128 metros cúbicos.

DEPURATIVO RICHELET

O LA CURA DE LA RECTIFICACION SANGUINEA

En algunos países se simboliza este tratamiento maravilloso con una mujer abnegada salvando al ser humano de la muerte causada por vicios de la sangre.
Su fama es universal porque millares de familias deben la felicidad a su poder curativo en muchos casos de cronicidad, donde no se había conseguido nada con otros tratamientos.

Las indicaciones del Depurativo Richelet son:
Enfermedades de la piel: eczemas, psoriasis, acné, forúnculos, sicosis de la barba, herpes, males del cuero cabelludo, etc., etc., para las cuales sólo la pujante energía depuradora del Depurativo Richelet es capaz de hacerlas desaparecer para siempre.
Males del artrismo: Reuma, gota, dolores renales, en las articulaciones y en las vísceras.
Varices, flebitis, incluso cuando han degenerado en úlceras o llagas supuratorias.
Trastornos de la circulación, causantes de tantos males en la mujer al entrar en la menopausia.
Arterio-esclerosis, esa temible degeneración, con las amenazadoras complicaciones en el costado, los riñones, el corazón y el cerebro.

Pues bien; todas esas miserias que perduran por tener la sangre impura, son dominadas por la mayor facilidad por el Depurativo Richelet, el más poderoso y completo purificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. Por eso ha llegado por sí sólo a ocupar el primer lugar en el mundo, como tratamiento de radical eficacia que no defrauda nunca las esperanzas del enfermo, lo cual queda demostrado en los millares de testimonios que podemos enseñar al público, semejantes a los que siguen:



NUEVAS CURACIONES

<p>El reumatismo desaparece</p> <p>Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy hoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer frasco he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general el cual nunca había experimentado.</p> <p>M. DESIRE LEMOINE. Martincourt (Meuse) Francia.</p>	<p>Sufría eczema e insupportables picores</p> <p>Estaba atacada de eczema y de crueles picores que me tenían desesperada. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficazísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.</p> <p>Mme. VEUVE POEQUEN. Lamiquelix (Morbihan) Francia.</p>	<p>Úlcera varicosa desaparecida</p> <p>Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recomendó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorado notablemente.</p> <p>En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.</p> <p>ROGELIA M. DE ROMANO. Cascente (Navarra) España.</p>
--	--	--

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián

Herniados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabes ni tirantes engorrosos, no usan el abultado como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el DOMINGO próximo día 13 del corriente.—NOTAS: En ALICANTE el día 12 en el HOTEL MIRAMAR. En CARTAGENA el día 14 en el HOTEL FRANCIA y PARIS. En LORCA el día 15 en el HOTEL EUROPA y en GRANADA el día 16 en el HOTEL SUIZO.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. CASA TORRENT.

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL"

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ
SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ
CALEFACCIONES - SANBAMIENTO - FUMISTERIA
Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis.
PACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA — Teléfono. 1899

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Se cobra a ocho pesetas, 30 cts. Cada palabra más 6 cts.

LEY DEL TIMBRE
Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	0,10
5,01 a 10 Ptas.	0,15
10,01 a 50	0,20
50,01 a 100	0,30
100,01 a 250	0,50
250,01 a 500	0,75
500,01 a 750	1,00
750,01 a 1.000	1,50
1000,01 a 1500	3,00

NODRIZAS
Leche de cría para su casa, de 27 años de edad, leche de quince días. Razón: Puerta de Castil, senda de enmedio, preguntando por Antonio Alegría. (8)

VARIOS
Escritos, solicitudes a máquinas híbridas Rigel, Verónicas, 3, 2.º

ALQUILERES
Se alquila bajo interior y cochera, Frenería, 40, Tínera, se visita con mayor rapidez.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

Se alquila
Bajo amplio para comercio, oficina, círculo a dos calles tres puertas metálicas.—Santa Teresa, 21 23.

El Liberal
dos ediciones diarias

¡MADRES!
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

La Cera Aseptine quita esta máscara fea



Durante el sueño, esta cera penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa, cubierta de manchas y otras imperfecciones, la suaviza y desprende del tal manera que después de lavarse Ud. en cara todas las manchas, la piel vieja se separa gradualmente en diminutos e invisibles fragmentos, reapareciendo con todo su esplendor el cutis hermoso, liso y nuevo que estaba cubierto.
Este maravilloso producto parisiense está en venta en todas las perfumerías.

Suscribase a

EL LIBERAL

VENUS
IDEAL PARA BARRAS DURAS

MARUXA
ESPECIAL PARA BARRAS DELICADAS

VENTAS
Máquina sencilla WOLF 15/25 H.P. 500 metros Latch Bitchelors cable acero antigravitario 2 inch circum, 8/100 metros cable acero 2 3/4 inch circum, cabrestante Ingecol Band portátil aire comprimido, dos martillos perforadores 10 y 15 kilos, todo excelente estado; también instalación ex ración cabalote, etc.—F. H. Apartado 22, Cartagena.

CITROËN

Presenta su nuevo coche 8 C. V. durante los días 11 y 12 del corriente mes

INFORMES, PRUEBAS Y DEMOSTRACIONES

JOSÉ DE LA PLAZA

MURCIA

López Puigcerver, 16. Teléfono 2504

EL LIBERAL

2 pesetas al mes

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan—Ología.—Rayos X.—Exámenes médicos—quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 12.—Océlicos, 3.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 15. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Responsado por la Junta para aplicación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 4-7, Serecha.

Dr. José Aguilera—Matróna, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Clemens Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Océlicos. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 37.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Justo, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabólica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Viasdel, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1715.

Dr. Antonio Medina Clares—Médico del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Moleón) Chalet.—Apartado R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1053.

Doctores Molina Nifreola—Medicina general. Rayos X; radiografías inclusive de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Distorsión.—Duplicación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 2. Teléfono 1813. Consulta de 12 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 8.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 121. Horarios: al 2509.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Diego Pérez Espejo—Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.—Carriagena. Carmen, 83. Teléfono 1769.

Dr. L. Rubio Arias—Embarazo—Matróna—Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Frenetria, 10 y 12, 2.º.—Teléfono 1732.

Dr. Juan Roldán—Enfermedades de los niños. Ex interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consulta de 11 a 12, Frenetria, 15, 2.º.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1324.

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Nieva, en mm) and values (180, 89, 2, 00).

El Liberal

URBANOS. 1190, 1234, 1234, 1234

Apartado de Correos, 14

La actuación del Gobierno

El señor Alcalá Zamora hará un viaje a la República mejicana

Creación de una comisión. Madrid.—Se ha creado una comisión encargada de estudiar y proponer las soluciones más convenientes para el ferrocarril de enlace entre las líneas que afluyen a Madrid.

El personal del Instituto de Reforma Agraria. Esta mañana tomaron posesión de sus cargos de vocales ejecutivos del Instituto de Reforma Agraria asistiendo al acto el ministro de Agricultura que pronunció un discurso en el que entre otras cosas dijo que esperaba de todos una franca colaboración ya que la Reforma Agraria no afecta a pasiones políticas alguna y si solo en una función de transformación económica.

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La enfermedad del doctor Albifana. El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas sobre la situación del doctor Albifana de quien se decía se había gravemente enfermo en Matillambán y necesitaba ser trasladado a otro sitio.

Hacia la abolición de la prostitución. Madrid.—Según nuestras noticias desde hace varios días obra en poder de los ministros para su estudio y resolución en un próximo Consejo, el proyecto del director general

Las sesiones de Cortes

El Congreso aprueba el presupuesto de gastos de la Presidencia

La minoría radical presenta una proposición incidental sobre jubilación de funcionarios

Conferencias telefónicas. Varias horas. Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde da principio la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ruegos y preguntas. A primeras horas de la tarde se formularon ruegos y preguntas por varios diputados, entre ellos los señores Del Río y Gomariz.

Los contestos al ministro de la Gobernación. El señor Martínez Moya pide al Gobierno que dicte medidas encaminadas a facilitar el transporte de uva.

También pide que se resuelva una petición que hay formulada sobre daños producidos por inundaciones en la ciudad de Lorca.

El señor Martínez Moya dice que el gobernador de Murcia sirve intereses de partido desde su cargo.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que esta es la primera denuncia que recibe sobre la conducta del gobernador de Murcia, que es intachable y sobre todo republicana.

Pide que se le concrete. Los gobernadores de provincias tienen el encargo de no intervenir en asuntos políticos.

El señor Martínez Moya declara que el gobernador de Murcia tiene el propósito de destituir a la Comisión Gestora de la Diputación por motivos políticos.

El señor Villanueva formula un ruego sobre la jubilación de los funcionarios de la carrera judicial.

Dice que esa conducta es anti-constitucional. Las jubilaciones se hacen sin fundamento legal alguno, por lo cual el recurso de estos funcionarios no puede formularse por no tener en que apoyarse.

Dice también que esta es la misma conducta que seguía don Galo Ponte que tanto se ha censurado.

Los diputados de la mayoría protestan de estas manifestaciones. Los diputados radicales a su vez protestan de estas manifestaciones de los demás diputados.

El presidente restablece el orden. Una proposición incidental

Un secretario da lectura a una proposición incidental de la minoría radical.

La defiende el señor Rey Mora quien dice que las jubilaciones que el ministro de la Gobernación está haciendo son arbitrarias.

Agrega que las razones que se dan para llevar a efectos las jubilaciones no son suficientes puesto que el Gobierno ha nombrado magistrados que son monárquicos.

Los diputados de la mayoría protestan y los radicales les increpan. El presidente impone orden con la campanilla y concede la palabra al ministro de Justicia.

El señor Albornoz dice que las jubilaciones en la carrera judicial no se hacen a gusto del ministro. Están sujetas a una ley de excepción; esa ley que vosotros habéis votado por conveniencias políticas o de momento.

Cuanto estáis diciendo ahora debéis haberlo dicho cuando se discutió esa ley de excepción. Aplausos en varios diputados.

Esa ley de la que ahora protestáis está aprobada por todas las minorías de la Cámara. ¿Por qué protestáis ahora de su aplicación cuando es obra de todos?

Las derechas protestan de esas manifestaciones. El señor Guerra del Río: Esa ley la aplica la soplonería.

Los diputados de la mayoría protestan y los radicales a su vez también gritan. El presidente impone silencio a campanillazos.

El ministro de Justicia continúa diciendo que él estima que los radicales no estarán movidos en estos momentos por ninguna baja presión.

El señor Guerra del Río interrumpe diciendo: Al grano, señor ministro, al grano.

El señor Albornoz continúa diciendo que no se hace más que aplicar la ley tal y como está concebida y aprobada por las Cortes.

Los expedientes se hacen para que al Parlamento sepa quienes son los funcionarios monárquicos que trabajan en contra de la República.

Se somete la proposición incidental a votación.

Hablando de las elecciones catalanas dijo que serán las más apasionadas de cuantas se han celebrado en España.

Terminó diciendo que mañana marchará de nuevo a Barcelona donde permanecerá hasta la víspera de las elecciones.

La minoría socialista. En la reunión celebrada por la minoría socialista se acordó no firmar la proposición que van a presentar algunos diputados referente a la creación de un tribunal que autorice los trámites de los procesos por responsabilidad de gestión, por entender que esto limite las facultades del tribunal de responsabilidades.

Después se prosiguió el estudio de los presupuestos. La minoría no se ocupó del incidente del diputado señor Canales, del que es probable que se ocupe en una próxima reunión.

En honor de «Heliófilo»

Firmada por el señor Gomis y por otros diputados, se va a presentar una proposición en la que se pide una mención honorífica para el escritor don Félix Lorenzo «Heliófilo», por su labor en pro de la República.

En prisiones militares. Actuaciones del juez de guardia

Madrid.—El Juzgado de guardia estuvo ayer en Prisiones militares, realizando una diligencia que duró largo rato.

Parce que se trata de un interrogatorio al general Gómez Jordana, en virtud de exhorto del Juzgado de Melilla, interrogatorio que se cree relacionado con algún suceso ocurrido durante su actuación como alto comisario.

Un homenaje. Azaña pronuncia un discurso en el banquete al director del Instituto de la Reforma Agraria

Madrid.—Ayer se celebró el banquete con que se obsequiaba al ingeniero don Adolfo Vázquez Humarques, por su nombramiento de director general del Instituto de la Reforma Agraria.

La presidencia la ocuparon, con el homenaje, el señor Azaña, el ministro de Agricultura, los subsecretarios de la Presidencia y de la Gobernación, el director general de Registros, el presidente del Consejo Agronómico y otras personalidades.

El presidente del Gobierno dirigió la palabra a los reuñidos, pronunciando un interesante discurso. Luego se significó la adhesión del Gobierno a la persona del homenajeado, siguió diciendo que la República no había realizado nada tan importante como la Reforma Agraria.

Se trata, añadió, de una obra verdaderamente revolucionaria; revolución que viene a satisfacer unos anhelos de justicia y de la economía nacional.

En esta fecha hay que ponerse todos al servicio de la República, para que la obra a realizar lleve el sello republicano. Hay que desha-

cer pulverizar, cuanto se oponga a la labor del Estado.

Hablamos de libertad, progreso, humanitarismo, República. La concreción pública de todo ello es el Estado español, la autoridad, la sociedad soberana, ante la que todos tenemos que doblar la cerviz y poner a su servicio nuestra contribución y nuestra capacidad.

Para evitar que se lleve a término la misión de la Reforma Agraria, en su camino se pondrán dificultades y obstáculos. Ante esto digo que el Estado, que es la República, no se saldrá ni por la derecha ni por la izquierda del cauce de la ley.

El señor Azaña fué muy ovacionado.

La Federación de Izquierdas. El programa parlamentario

Madrid.—La ponencia nombrada por los partidos que integran la Federación de Izquierdas para determinar el programa y orientación de la misma, se reunirá el sábado para tratar de diversos puntos.

El programa que formará dicha ponencia, y que será discutido, será el de la labor parlamentaria que el Gobierno le corresponde a su realizar, a juicio de la Federación, en las actuales Cortes.

Este programa no lo aprobarán en definitiva los representantes de las minorías que integran el grupo, sino que será producto de los congresos nacionales de los repetidos partidos.

Después de las elecciones. El programa de los demócratas norteamericanos

Nueva York.—El programa a desarrollar por los elementos demócratas desde los altos cargos de la nación, contiene los siguientes puntos: Ley seca; Supresión de la empuñada al artículo 18 de la Constitución, autorización inmediata de la explotación de cerezas y vinos ligeros y prohibición de los bares.

Presupuestos: Supresiones en la administración interior y reorganización de otras, para lograr una economía de un treinta y cinco por ciento en los gastos de las mismas.

Aduanas: Revisión de los derechos de Aduanas, con arreglo a las disposiciones económicas. Creación de una Comisión encargada de revisar los derechos de aduanas y establecer regímenes de recíprocity.

Paro obrero: Continuación de los estudios para dicho efecto a los Estados de la Federación. Reducción del número de los obreros sin trabajo. Ayuda para la construcción de casas baratas.

Política bancaria: Estudio de un método que permita rápidamente a la realización del activo de aquellas entidades que se encuentran en difícil situación. Separación de las bancas de emisión y los bancos comerciales.

Deudas de guerra: Oposición a la anulación pura y simple de las mismas. Sin embargo, se tomarán medidas para procurar el estímulo de la exportación en las naciones deudoras, a fin de facilitar su pago.

Política exterior: Apoyo del Pacto Briand-Kellogg, y adhesión al Tribunal de La Haya.

En materia de Desarme, continuación de la política seguida por Hoover.

DE PARIS. La Cámara se ocupa de los fraudes fiscales

Paris.—En la sesión de la Cámara de los diputados se produjo una amplia discusión acerca de la fijación de la fecha para la interpección sobre los fraudes fiscales.

El Gobierno, luego de sollicitar que se aplazara dicho interpección por estar dicho asunto en tramitación judicial, aceptó la inmediata discusión del mismo.

Luego de pronunciarse varios discursos, los socialistas pidieron a la Cámara que aceptara un orden del día en la que se declara la confianza de la Cámara en el Gobierno, y se espera que éste le enterará a su debido tiempo de los nombres de todos los complicados en este escandaloso asunto.

La Cámara aprobó el orden del día mencionado por unanimidad de todos los sectores, a excepción de los comunistas, que no tomaron parte en la votación ordinaria.

También se acordó que se incluyera en la ley de Hacienda, antes que cualquier disposición que suponga nuevos sacrificios del país, medidas eficaces para la represión de los fraudes fiscales.

Un almuerzo. El embajador de España, señor Madariaga, obsequió ayer con un

almuerzo a los periodistas franceses que acompañaron al presidente Herriot en su reciente viaje a España.

El día en Barcelona. Ante las elecciones

Barcelona.—Durante todo el día de ayer se observó un gran movimiento en la Jefatura Superior de Policia.

A mediodía el jefe superior reunió en su despacho a los jefes de las diversas brigadas y al teniente coronel de Seguridad, y después se vio movimiento en el personal.

Parce ser que hasta la Jefatura ha llegado la noticia de que por diversos elementos políticos se trata de declarar una huelga general como protesta por la celebración de las elecciones del Parlamento catalán, y se han tomado medidas para evitar que estos hechos se produzcan.

DE CUBA. Los efectos de un ciclón

Cañonero desaparecido. La vejeidad del viento

Los efectos producidos por el ciclón han sido desastrosos. El viento llevaba una velocidad de 320 kilómetros por hora, y arrasó todo lo que encontró a su paso.

En Navaita, to las las edificaciones quedaron destruidas, resultando muertos 25 de sus habitantes. En Camagüey, según los datos no oficiales que publica el periódico de esta capital «Información», resultaron diez muertos y más de trescientos heridos, de ellos cuarenta de gravedad.

Los sucesos de Ginebra. Se trata de declarar la huelga general

Ginebra.—Se puede ya completar los motivos de los sucesos desarrollados el día anterior en esta ciudad.

Con motivo de haberse autorizado por el Consejo de Estado una reunión del partido Unión Nacional, el partido socialista lanzó un manifiesto para que dicha reunión fuera impedida.

A las cinco de la tarde, los líderes socialistas, habían reunido una compacta muchedumbre, sacada principalmente de entre los elementos socialistas y comunistas y los obreros sin trabajo.

Los oradores arrebaban a la masa, diciendo: —Hoy es el día de la revolución necesaria. Sostenenos en ella y sostenenos bien en la calle.

Para disolver a los grupos se enviaron a soldados jóvenes, sin cartuchos, los cuales fueron desarmados y maltratados, ante esta agresión, llegaron refuerzos, los cuales tuvieron que emplear las ametralladoras para contener a la multitud.

Según los últimos datos, en los sucesos resultaron diez muertos y cuarenta y un heridos.

Se proyecta la huelga. Los sindicatos y agrupaciones sociales se han reunido para ver el procedo de declarar la huelga general como protesta por los sucesos.

De tomarse dicho acuerdo, la huelga comenzaría hoy o mañana.

Una detención. Ha sido detenido el señor Nicolás líder del partido socialista, director jefe del periódico «El Trabajo», uno de los principales promotores de los sucesos.

Nicolé exaltaba a los manifestantes a que resistiera a la policía y a los soldados.

El periódico «El Trabajo» publica un editorial en el que afirma que las organizaciones profesionales y las sindicales están de conversación para ver de llegar a declarar una huelga general conjunta, a pesar de persistir la efervescencia y no haberse producido ningún acontecimiento grave.

Tentativa sofocada. Una manifestación socialista dirigida a un cuartel con intención de asaltarlo.

La fuerza sofocó el intento, dispersándose la manifestación.

Lea usted EL LIBERAL

FINANCIERAS

Table with 2 columns: Financial instrument (Oportunización del día 10, Interior, Amortizable 4 por 100, etc.) and values (64 00, 72 50, etc.).

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar. Viernes 11 de noviembre 1932 a las 6 y 12 y 10 y 14 noche. La película cómica muda en dos partes «Mula farlosa» y estreno de la formidable producción sonora de interesantísimo asunto denominada «Billy the kid», por Wallace Berry.

Central Cinema

Sábado 12 de noviembre 1932 a las 10 y 14 de la noche. Gran Velada de Boxeo, compuesta de los siguientes combates, V. Pérez, contra Díaz; García, contra Duarte; Salom, contra F. Vidal; Urlos, contra Dos Santos; Pedro Ros, contra J. Martínez, vencedor de Contray.

Cinema Iniesta

desde las cinco de la tarde. El drama en dos partes «Dos enamorados», y la grandiosa obra de gran espectáculo «El joven Medardus», asunto emotivo de la Revolución Francesa, creación de Michael Varcony y la bellísima Mary Kid.

Cine Popular

Domingo 13, desde las tres, el drama en seis partes «La isla de los naufragos» por Tom Santalis y el drama en siete partes «La rata de París», por Mae Marsh e Iven Novello.

Advertisement for Doña María Rubio Molina, DE MARIN. Falleció el día 8 del actual, a las cuatro de la mañana en su Hacienda de «Jerónimos» habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P. Sa españísimo esposo, don José Marín García (del Comercio); hijos, María y José; padres políticos, don José Marín Guerrero y doña Francisca García García; hermanas, doña María Teresa, doña Emilia y doña Matilde Rubio Molina; hermanos políticos, doña Carmen Sacrun Ojal, doña Elisa Seguí Albarracín y don Eulalio Molina Cánovar; tíos, primos, sobrinos y demás parientes: Les recomiendo la tenga presente en sus oraciones y asistan a las misas que por el alma de la finada se dirán en la mañana de hoy a las once, once y media y doce en el altar de San José de la iglesia de San Bartolomé de esta capital, por cuyo favor les quedará profundamente agradecidos. Murcia 11 de noviembre de 1932.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

Plaza de Toros de Murcia GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO! El Domingo 13 de Noviembre de 1932, a las tres y media de la tarde Gran Corrida de Novillos Francisco del Pozo y Antonio Noguera (RAYITO) y Yerberito (YERBERITO) 21 Valiosos REGALOS 21.—Entrada de caballero, 25.—Entrada de señora, soldado y niño, UNA peseta

NATEL EN LA NUTRICION DE LOS NIÑOS. Continuamos la publicación de valiosas opiniones sobre la alimentación infantil. El eminente Dr. Muñozerro Profesor de la Escuela Municipal de Puericultura, y de la Inclusa de Madrid, dice: «En la mayoría de los casos en que hemos empleado el alimento Natel, la curva de peso ascendió en proporciones notables, marcándose de modo evidente, el contraste con las observaciones anteriores. Con el empleo del alimento Natel, el peso sube en proporciones superiores a lo que venía sucediendo. En los niños destetados, Natel produce un efecto admirable, teniendo en la actualidad muchos en la Inclusa, cuyo alimento exclusivo es Natel». Laboratorio Llopis—Paseo Rosales 12—Madrid.